

Rut : 69.254.400-5

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-61-2621018-224

Fecha Envio OC. : 23-08-2023 07:54:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-267-AG23

SEÑOR (ES) : FERRETERIA EL AGUILA SPA

RUT : 83.957.900-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquirir dos sillas de escritorio

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56112102	Sillas para trabajar	1 Global	Adquirir dos sillas de escritorio de acuerdo a lo siguiente: dimensiones 67x75x126 cms, reposabrazos de PP negro, mecanismo mariposa, función resorte de gas clase 3, base nylon de 350 mm, se adjunta imagen	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 ÚTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	244.301,00	0,00	0,00	244.301
					Neto \$ 244.301	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 244.301
					19% IVA \$ 46.417			Total \$ 290.718

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.04.000.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.29.04.000.000

Observaciones:

Adquirir dos sillas de escritorio 3704-267-AG23 dirigida a FERRETERIA EL AGUILA SPA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-33-PC23 / 215.29.04.000.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>